



02/08/2019

CIRCULAR CON CONSULTA N° 05

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 19 - ADIF - 2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: "ELEVACIÓN DE ANDENES, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN EN LINEA GENERAL BELGRANO NORTE" Estaciones GRAND BOURG y DEL VISO"

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N°1

Por la presente, y en referencia a la Licitación del asunto, solicitamos nos indiquen si en los puntos de la Planilla de Cotización: 2.1.1. a 2.1.6. "Fabricación e instalación de Abrigos" y el 5.3 "Fabricación en taller y Montaje de módulos Prefabricados de Control SUBE", se debe hacer la provisión y montaje de los mismos o sólo se trata del montaje, siendo el Contratante quien provee estos elementos.

RESPUESTA N°1

La contratista deberá construir, proveer e instalar tanto los abrigos como los módulos de control SUBE, indicados en planos y planilla de cotización. Para ello deberá desarrollar el proyecto ejecutivo e ingeniería de detalle en base a la documentación adjunta. Respecto a las cubiertas ver circular sin consulta N°4.

CONSULTA N°2

Por otra parte, solicitamos también que confirmen la Unidad de Medida (m2) en el ítem:

5.1.7.1 Carpintería VI - Tipo Corrediza de aluminio natural anodizado Línea Módena con premarcos. En hojas vidrio laminado de seguridad 3+3 mm. Incluye reja TIPO CI de tubo estructural. La totalidad de la reja irá esmaltada en sintético brillante RAL7024

RESPUESTA N°2

Es correcto lo indicado en pliego, corresponde a las ventanas tipo V1 en Oficinas operativas, boletería, auxiliares, mesa de mando, cambistas, Maquinistas y OCE.

Los sanitarios públicos no llevan ventanas de abrir, solo rejas tipo C1.



CONSULTA N°3

MESADAS

No se entiende la respuesta 5 de la circular con consulta 2, ya que en la planilla de oferta original no hay ítems de mesadas de granito con cantidad 9,20 m2. Favor de emitir la nueva planilla de oferta corregida.

RESPUESTA N°3

Se rectifica y aclaran las medidas indicadas en la circular 2 con consulta respuesta 5:

Mesadas de granito: 19.70 m2 (incluye trasforo y frentín)

Zócalos: 57,50 metros lineales. Altura del mismo: 5 cm

CONSULTA N°4

INSTALACION ELECTRICA

1- Se consulta la ubicación del Pilar de entrada de ambas estaciones.

2 - Se solicitan unifilares de tableros

RESPUESTA N°4

1- La reubicación de los mismos se propone para la estación Grand Bourg, entre la sala de auxiliares y tableros generales. Para el caso de Del viso en su ubicación actual, en el edificio de Estación.

2- La contratista lo deberá desarrollar con el proyecto ejecutivo.

CONSULTA N°5

ANALISIS DE PRECIOS

La cascada de pase a venta que figura en el modelo de análisis de precios es distinta a la que figura en la planilla de oferta. Se consulta cual se debe utilizar.

RESPUESTA N°5

Se debe considerar la cascada que figura en la Planilla de Cotización.

CONSULTA N°6



VIAS

Según el pliego técnico en el apartado de Proyecto: "Si las condiciones de proyecto generaran un cambio en la traza se considerará que el mismo está incluido en presente contrato sin posibilidad de reclamos posteriores por parte de LA CONTRATISTA", sin embargo, no hay ítems de trabajos en vías en el itemizado. Se solicita aclarar este punto.

RESPUESTA N°6

Tal como lo indica el apartado 2.2. PROYECTO EJECUTIVO DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS, se refiere, y en particular para el caso del RENGLON 2 DEL VISO, que se entrega una monografía de puntos fijos y las planialtimetrías de proyecto, en caso de generarse algún cambio en la traza de vías, al momento de adjudicación y comienzo de obra, la contratista deberá ejecutar a su cargo la totalidad de la documentación de relevamiento y proyecto ejecutivo. Se encuentra incluido en el ítem 0.1. PROYECTO EJECUTIVO.

Respecto al RENGLON 1 GRAND BOURG, la contratista deberá ejecutar a su cargo la totalidad de la documentación de relevamiento y proyecto ejecutivo.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado